

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 9 de Octubre del 2008

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE "INMOBILIARIA N&G C. LTDA."
Ciudad.-

Señores Socios:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "INMOBILIARIA N&G C. LTDA.", me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al **31 de Diciembre de 2007**:

- Para su análisis y aprobación adjunto: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en forma general irregular.
- Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica y financiera del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Dejo constancia que los **US\$305,43** dólares por pérdida del presente ejercicio, ha sido transferido a la respectiva cuenta pérdidas acumuladas del patrimonio de esta compañía.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Socios, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario reactivar las actividades económicas para las que ha sido creada esta compañía.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:


ABG. JORGE NEIRA MENENDEZ
GERENTE GENERAL

